



Libertad y Orden
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
República de Colombia

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO

Versión: 10

Página: 1 de 2

FECHA EDICIÓN
25-05-2012

CP-DIS-01

Proceso: CONTROL DISCIPLINARIO

Responsable: SECRETARIO GENERAL

Objetivo: Adelantar los procesos disciplinarios que se presenten en contra de los servidores públicos de conformidad con la Constitución y la Ley.

Alcance: Desde la presentación de la queja hasta el envío del fallo a la Procuraduría General de la Nación y a la Coordinación de Recursos Humanos.

NORMATIVIDAD QUE REGULA EL PROCESO

Congreso de la República	Constitución Política de Colombia
Congreso de la República	Ley 734 de 2002, Código Disciplinario Único
Congreso de la República	Decreto 1400 de 1970

Congreso de la República	Ley 190 de 1995 y 1474 de 2011 - Estatutos Anticorrupción.
Congreso de la República	Código Penal
Congreso de la República	Decreto 2019 de 1970

Congreso de la República	Código de Procedimiento Penal
Congreso de la República	Decreto 01 de 1984, Código Contencioso Administrativo

Proveedor	Entradas del Proceso
Servidores Públicos, particulares	Denuncia, queja o iniciación Oficiosa. (1) (2) (3)
Proceso Control Disciplinario	Auto de formal investigación disciplinaria (3)
Proceso Control Disciplinario	Memorando para determinar si existe o no responsabilidad disciplinaria sobre los hechos.(4)
Proceso Control Disciplinario	Plan de acción del proceso Indicadores (5)

ACTIVIDADES	P H V A	Documentación asociada al desarrollo de la actividad	RESPONSABLE
(1) Definir recursos, actividades, indicadores y controles para el proceso	P		Secretario General Profesional Control Disciplinario
(2) Adelantar indagación preliminar ante Denuncia, queja o iniciación oficiosa.	H	Procedimiento Indagación Preliminar (PR-DIS-01)	Secretario General Profesional Control Disciplinario
(3) Adelantar procedimiento ordinario	H	Procedimiento Investigación Disciplinaria (PR-DIS-02)	Secretario General Profesional Control Disciplinario
(4) Adelantar procedimiento verbal	H	Procedimiento Verbal (PR-DIS-03)	Secretario General Profesional Control Disciplinario

Salidas del proceso	Cliente
Plan de Acción del Proceso (1)	Proceso Control Disciplinario Proceso Direccionamiento Estratégico Institucional Proceso Control Interno a la Gestión
Auto de terminación de la actuación y Archivo definitivo o Auto de formal investigación disciplinaria (2)	Servidores públicos Particulares Proceso Control Disciplinario
• Oficio • Auto • Formulario No. 001- Registro Sanciones Disciplinarias (3)	Servidores públicos a quienes se les adelante proceso disciplinario Procuraduría General de la Nación
• Formulario No. 001- Registro Sanciones Disciplinarias (4)	Procuraduría General de la Nación

Proceso de Control Interno a la Gestión	Informe de Auditorías Internas de Calidad (5) (6)
Proceso de Control Interno a la Gestión	Informe de la Evaluación de gestión (5) (6)


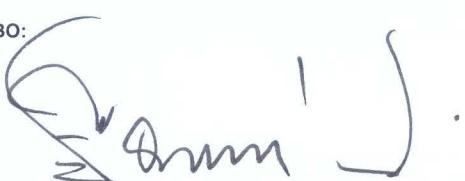
(5) Realizar seguimiento a las actividades planificadas en el proceso y al comportamiento de los indicadores	V	Procedimiento medición y análisis del desempeño de los procesos (PR-DEI-10)	Secretario General Profesional Control Disciplinario
(6) Identificar e implementar acciones Preventivas, Correctivas y de Mejora	A	Procedimiento de Acciones Preventivas, Correctivas y de Mejora (PR-SIG-06)	Secretario General Profesional Control Disciplinario

Informe de gestión (5)	Proceso Dirección Estratégico Institucional Proceso Control Interno a la Gestión
Acciones Preventivas, Correctivas y de Mejora (5)(6)	Proceso de Control Interno a la Gestión Proceso Administración del Sistema Integrado de Gestión

TALENTO HUMANO		RECURSO FÍSICO Y TECNOLÓGICO (Equipos, Infraestructura, Software, Hardware, Comunicaciones)	
RECURSO		RECURSO	CONDICIÓN QUE DEBE CUMPLIR
Ministro		Equipos de computo, impresoras y software	Actualizados
Secretario General		Comunicaciones: teléfono, internet, intranet	Disponible
Profesional Especializado		Espacio Físico	Óptimas condiciones
Coordinador Grupo Administración de Recurso Humano			

INDICADORES					
NOMBRE	RELACIÓN MATEMÁTICA	RESPONSABLE	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO DE INDICADOR	OBJETIVO
Eficacia en la gestión del proceso	$\frac{\text{Procesos atendidos oportunamente}}{\text{\# Denuncias, quejas o iniciación oficiosa}} \times 100$	Secretario General - Profesional Especializado	Semestral	Eficacia	Establecer el grado de oportunidad en la ejecución del proceso

HISTORIAL DE CAMBIOS		
FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN
29/06/2010	8	Se asoció a la actividad 5 el Procedimiento Medición y Análisis del Desempeño de los Procesos (PR-DEI-10). Se cambió el nombre del Formulario No. 001. Se incluyó el cuadro Historial de Cambios.
13/06/2011	9	Se agregaron en la normatividad que regula el proceso, los Decretos 1400 y 2019 de 1970.
25/05/2012	10	Se agregaron en la normatividad que regula el proceso, la ley 1474 de 2011

REVISÓ:  CARMEN HELENA GONZÁLEZ JIMÉNEZ Profesional Especializada	APROBO:  ELIZABETH GÓMEZ SÁNCHEZ Secretaria General
---	---

43